

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****659** *STONE LIGHT, S.L.*

M.^a Loreto García Garrigues, Secretaria del Juzgado Social 2 de Granollers,

Hago saber: Que por auto del día de la fecha, dictado en la ejecucion 69/09, se ha declarado a la ejecutada Stone Light, S.L., en situación de insolvencia legal, con carácter de provisional, por la suma de 1.663,01 euros.

Granollers, 11 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100001098-1